

## ACTA No. 242

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 242 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el jueves 04 de julio del 2019, a partir de las 2:00 p.m., contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:  
Yadira Trejos Segura  
José Francisco Cruz Leitón

Concejal suplente presente:  
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal  
Herbert Corrales Alfaro, Contador Municipal  
Jose Trejos Sequeira, Auxiliar de Contabilidad

Concejales propietarios ausente:  
Orlando Trejos Cabezas  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejal suplente ausente:  
Ligia María Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Análisis y aprobación del proyecto Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo correspondiente al año 2020.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presente tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, el Concejal Carlomagno Méndez asume como propietario en ausencia del Concejal Orlando Trejos, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 242 al ser las 2:15 p.m. con cuatro Concejales Propietarios.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Análisis y aprobación del proyecto Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo correspondiente al año 2020

**Inciso a:** A los Señores Concejales se les había entregado una copia del Proyecto de Presupuesto Ordinario 2020 que es por un monto de ¢622.926.831.58 y del Plan Anual Operativo.

Se inicia con el análisis del proyecto de Presupuesto Ordinario 2020 y el señor Presidente da la palabra al Contador Municipal Sr. Herbert Corrales.

El Sr. Herbert Corrales saluda, indica que el Proyecto de Presupuesto Ordinario 2020, fue previamente entregado a los señores Concejales, amplía información y expone en detalle sobre los ingresos, el porcentaje relativo de acuerdo con cada partida y cuáles son los tributos que generan el mayor ingreso, aclarando que el incremento al presupuesto y en apego a la ley No. 9635 no debe ser mayor al 4.67%.

Seguidamente, hace una amplia exposición de los egresos por programas, aclarando consultas sobre la cuenta en la que se asignan algunos gastos, agrega que se aplicó lo que en la parte salarial determinó la ley 9635.

Los concejales hacen algunas consultas sobre los proyectos a ejecutar y la verdadera necesidad de asignar recursos a algunos gastos.

Seguidamente se presenta y da lectura en detalle del Plan Anual Operativo 2020.

A continuación, se detalla el presupuesto para el período económico 2020 y el Plan Anual Operativo:

Finalmente, una vez expuesto y analizado el Presupuesto Ordinario para el 2020 y el Plan Anual Operativo y no existiendo más consultas ni comentarios, por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz los señores Concejales toman por unanimidad y en firme el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda: 1) aprobar el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ¢622.926.831.58 (seiscientos veintidós millones novecientos veintiséis mil ochocientos treinta y un colones con cincuenta y ocho céntimos) y; 2) aprobar el Plan Anual Operativo del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde para el período 2020”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 3:30 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

José Francisco Vargas Leitón  
Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal